



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso:	07 de junio de 2025
Vigencia del aviso:	Temporal
Información no publicada:	Manual de Procedimientos (MAPRO)
Rubro al que pertenece:	Planeamiento y Organización
Motivo de la no publicación:	En proceso
Acciones dispuestas:	De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP “Norma Técnica para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la administración pública” aprobada con Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM/SGP, el FISSAL se encuentra en proceso de adecuación a la norma técnica.

Documento firmado digitalmente

NICOLAS SUAREZ ELIAS

DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FONDO INTAGLIBLE SOLIDARIO DE SALUD